## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

La nota final de cada una de las tres evaluaciones se hallará siguiendo los siguientes criterios acordados por el departamento:

|  |  |
| --- | --- |
| *Examen (gramática, vocabulario, speaking, listening)* | 60% |
| *Prueba final de bachillerato* | 20% |
| *Writing* | 20% |

No se realizarán recuperaciones de ninguna de las pruebas realizadas dado el carácter de evaluación continua propio de la enseñanza de una lengua. La nota final de Junio se calculará contando un 20% la primera evaluación, un 30% la segunda evaluación y un 50% la tercera evaluación. En las pruebas extraordinarias de septiembre no se evaluará la parte oral (listening y speaking)

Si un alumno es descubierto con algún dispositivo de copia (“chuletas”, ”cambiazos”, ”pinganillos"...), tanto si lo ha usado como si no, se anulará su examen y su nota será un cero. Cuando un alumno falte a un examen habrá de traer el correspondiente justificante oficial, tal y como lo refleja el RRI del centro.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA E.S.O. Y PMAR.

En la ESO se realizará una sesión de evaluación inicial los días 4 y 5 de octubre. En esta sesión no se pondrán calificaciones. La primera evaluación será los días 19, 20 y 21 de diciembre, la segunda 20,21 y 22 de marzo y la tercera 26 y 27 de junio.

La calificación será cuantitativa y cualitativa con orientaciones para el alumno puede progresar, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que lo merezcan.

Se atenderá a los siguientes porcentajes para la calificación del alumno:

|  |  |
| --- | --- |
| Expresión oral (speaking) | 20% |
| Pruebas escritas: gramática, vocabulario, reading, listening, writing. | 60% |
| Trabajo diario y deberes. | 10% |
| Libro de lectura | 10% |

Si por algún motivo no se pudiera evaluar alguno de los apartados establecidos en esta tabla, el porcentaje correspondiente se sumaría al 60% del apartado de pruebas escritas.

La nota final de Junio se calculará contando el 20% la primera evaluación, el 30% la segunda y el 50% la tercera evaluación.

El objetivo principal de la evaluación será verificar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situaciones de comunicación reales o simuladas. Se trata de valorar las capacidades de comprensión y expresión oral y escrita que aparecen en los objetivos de materia.

No se realizarán recuperaciones de ninguna de las pruebas realizadas durante el curso. La tercera evaluación incluirá todo lo visto a lo largo del curso. En caso de suspender en junio, el alumno tendrá un examen extraordinario en la convocatoria de septiembre. Para preparar esta prueba el alumno debe seguir las recomendaciones de su profesor. En septiembre no se evaluará la parte oral (listening y speaking) y tampoco se tendrá en cuenta el apartado de trabajo, deberes y libro de lectura.

Si un alumno es descubierto con algún dispositivo de copia (“chuletas”, ”cambiazos”, ”pinganillos"...), tanto si lo ha usado como si no, se anulará su examen y su nota será un cero. Cuando un alumno falte a un examen habrá de traer el correspondiente justificante oficial, tal y como lo refleja el RRI del centro.